

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 395/2026 ""SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICO HOSPITALARIO PARTICULAR PARA PERSONAL OPERATIVO Y EN FORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD""

Fecha de publicación: Del 25 de junio del 2026 al 14 de julio del 2026

